

El Rey ha recibido con suma satisfaccion la feliz noticia que S^m. comunica en su carta de 14 de Abril último num.^o 10, de haver sido recuperado por sus armas el Castillo de S.ⁿ Juan de Nicaragua á consecuencia de las acertadas disposiciones del Presidente de Goatemala. Como S. M. conoce á fondo toda la importancia de esta reconquista, y tiene una justa idea del mérito q.^e ha contraido el Sr. Jefe y los demas que baxo sus ordenes han intervenido para realizarla y frustrar los designios con que los Ingleses invadieron aquella fortaleza, se ha dignado manifestar su r.^{ta} gratitud y la resolucion en que está de conceder á todos ellos los premios de que son merecedores por sus distinguidos servicios. Dios Fue. a S^m. m.^o a S. Aranzuez á 7 de Junio Aⁿ 1781.

Jph de Salazar

Sor D^{na} Francisco de Saavedra.



El Rey ha recibido con suma satisfacción la
relación que don Juan de Vitoria le ha
dado de las cosas que se han hecho en
este Reino de Granada en el mes de
Junio de este año de 1568. Y ha
mandado que se le responda lo que
se le pide en ella.



Y para que se cumpla lo que en
esta relación se contiene, mandamos
que se le responda lo que se le
pide en ella, y que se le entregue
esta respuesta en el mes de Julio
de este año de 1568.

Yo el Rey. Yo el Obispo.

Handwritten signature

Handwritten text at the bottom of the page



17 Junio 1781

Handwritten text on the adjacent page, including the name 'Jaco' and musical notation.